

LA PERSECUCIÓN POLÍTICA CONTRA LA OPOSICIÓN EN COLOMBIA: UNA AMENAZA PERMANENTE EN LA VIABILIDAD POLÍTICA DE LA PAZ

RESUMEN EJECUTIVO

Uno de los pilares centrales de la plataforma ideológica y línea de pensamiento del partido de oposición en Colombia, Centro Democrático, es la búsqueda incansable de paz para el país. Sin embargo, estamos convencidos que la paz, para que sea sostenible y duradera, debe estar fundamentada en verdaderas condiciones de justicia y no repetición por parte de las FARC que sean aceptables para el pueblo colombiano y las víctimas de dicho grupo terrorista. De hecho, han sido múltiples los aportes y contribuciones que el partido Centro Democrático ha realizado al debate de paz, proponiendo mecanismos e instrumentos que permitirían darle estabilidad y legitimidad política al acuerdo. Desafortunadamente, todas las contribuciones del partido Centro Democrático han sido desechadas, desestimadas y estigmatizadas, como quiera que el Gobierno Nacional exige plena adhesión de los partidos políticos a su, a nuestro modo de ver errada, estrategia de negociación con las FARC.

De este modo, el partido Centro Democrático ha sido una voz ideológica y políticamente crítica de las concesiones más peligrosas que la administración de Santos ha hecho a las FARC en el curso de las negociaciones en La Habana, dando así voz política a las preocupaciones compartidas por millones de colombianos. Debido a esto, nuestro partido está pagando el precio de su oposición democrática y pacífica con la libertad de sus líderes más prominentes y visibles. En efecto, esta persecución contra el Centro Democrático, encabezada por un sector de la administración de justicia, pero con la complacencia y estímulo del Gobierno Nacional, tiene como fin inclinar a nuestro partido y forzarlo a adherir a cualquier acuerdo que la Administración Santos alcance con el grupo terrorista de las FARC.

Como se verá más abajo, han sido múltiples los encarcelamientos, las condenas injustas, las penas desproporcionadas y las herramientas de aniquilamiento moral que se han aplicado sobre los líderes más visibles y aliados ideológicos del Centro Democrático. En consecuencia, nos hemos visto obligados a acudir a terceros países y cortes internacionales (Comité del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de Naciones Unidas, Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas, Comisión Interamericana de Derechos Humanos) para denunciar este estado de cosas. Ante la evidencia presentada, varias demandas que hemos interpuesto han sido admitidas y están siendo estudiadas por dichas Cortes. Así mismo, múltiples medidas de protección legal y asilo han sido concedidas a varios de los perseguidos que hoy se encuentran en el exilio. Recientemente, una corte internacional otorgó medidas cautelares a quien lidera la defensa internacional de los perseguidos debido a graves amenazas que recibió por ejercer dicha defensa.

En suma, mientras a los terroristas de las FARC se les están concediendo amnistía y total impunidad por sus crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y tráfico de drogas, los líderes más visibles del partido Centro Democrático están siendo sometidos a una

persecución política implacable. Por lo tanto, hoy en Colombia se está gestando la absurda paradoja según la cual el acuerdo de paz, tal como se concibe hoy en La Habana, eventualmente daría lugar a que los capos de las FARC sean elegidos al Congreso y la Presidencia, mientras que la oposición democrática y legítima es enviada a prisión. Esto no es políticamente viable y, a la larga, hará insostenible la legitimidad política del post-conflicto. En este orden de ideas, sorprende la poca atención que se ha prestado a uno de los obstáculos más importantes que enfrenta la estabilidad política de los eventuales acuerdos de paz en La Habana, esto es, la combinación de una inminente e injusta impunidad para las FARC con una implacable e injusta persecución a la oposición democrática

LA GÉNESIS DE LA PERSECUCIÓN

El Centro Democrático se fundó como partido político en 2013, bajo el liderazgo del Ex Presidente y actual Senador Álvaro Uribe Vélez. La plataforma del partido refleja su compromiso con los valores perdurables del estado de derecho y la democracia, así como la importancia de la seguridad, la inversión privada y la política social como componentes igualmente fundamentales del crecimiento sostenible y equitativo. Las exitosas políticas del Presidente Uribe durante sus dos administraciones (2002-2006 y 2006-2010) se destacaron, entre otras razones, por su eficacia sin precedentes al frenar la violencia, el terrorismo y el tráfico de drogas en Colombia, en buena medida gracias al apoyo de la coalición bipartidista que respalda a Colombia en los Estados Unidos. Gracias a la administración de Uribe, Colombia pasó de ser un estado fallido, prácticamente sometido por el narcoterrorismo, a una democracia segura y próspera, con una economía emergente, una clase media vigorosa, con desempleo y pobreza decrecientes y con excelentes niveles de inversión privada.

Como parte de su incansable compromiso con la lucha contra el tráfico de drogas y su efecto corrosivo en la sociedad colombiana, el gobierno de Uribe extraditó a más de 1.200 capos de la droga a los EE.UU. y siempre denunció a aquellos funcionarios públicos con estrechos vínculos al mundo de la droga. Fue por estas razones que el entonces presidente Uribe cuestionó públicamente las documentadas relaciones, entre varios Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y un individuo acusado de tráfico de drogas y lavado de dinero. Al presentar transparente y públicamente la evidencia de los lazos de los Magistrados con dicho individuo, la administración Uribe ganó la enemistad profunda de un grupo significativo de jueces en la Corte Suprema.

La Constitución colombiana determina que de una lista de tres candidatos presentada por el Presidente de la República, el Fiscal General de la Nación será elegido por la Corte Suprema. Este mecanismo institucional se convirtió en la ruta preferida de la Corte Suprema para expresar su hostilidad pública hacia la administración Uribe. El Tribunal se negó inconstitucionalmente a elegir un Fiscal General entre los nominados del presidente Uribe durante su mandato. Fue sólo después de que Juan Manuel Santos tomara posesión como Presidente que la Corte estuvo dispuesta a seleccionar un Fiscal General y así, seleccionó a la persona más abiertamente crítica de la administración Uribe, la Sra. Viviane Morales. Es importante destacar que al marido de la Sra. Morales, Carlos Alonso Lucio, se le han probado vínculos con cárteles de la droga y grupos paramilitares, los mismos grupos contra los cuales

la administración del Presidente Uribe luchó sin descanso dentro del marco de su Política de Seguridad Democrática.

Como era de esperarse, la Fiscal General Morales desató una campaña de persecución por medio del poder judicial contra ex miembros del gabinete y funcionarios de alto rango que sirvieron bajo la administración del Presidente Uribe, así como contra varios miembros de su familia.

Cuando el Consejo de Estado declaró nula la elección de la Fiscal General Morales por ser contraria a la Constitución, el presidente Santos, en alianza con la Corte Suprema y motivados por el interés común de minar la influencia política del Ex Presidente Uribe, acordaron la elección de Eduardo Montealegre como nuevo Fiscal General. El Sr. Montealegre había sido contratista de la administración de Santos y rápidamente se alineó, públicamente, con la agenda de la administración, convirtiéndose en su portavoz contra nuestro partido. Cabe señalar que el Fiscal General de Colombia no hace parte de la rama ejecutiva, a diferencia del caso de los EE.UU. La oficina del Fiscal General forma parte del poder judicial y tiene un mandato de neutralidad política en la Constitución, similar al de un juez. El partidismo abierto del Sr. Montealegre ha socavado gravemente la confianza del público en la oficina del Fiscal General y el poder judicial en general. Según diferentes encuestas nacionales, menos del 20% de los colombianos cree hoy en la independencia de la Fiscalía. Aun así, esto no le impidió al Sr. Montealegre intensificar la persecución política en contra de nuestro partido, desatada desde un principio por la Fiscal General Morales y propiciada en todo momento por un sector de la Corte Suprema de Justicia y por la propia administración de Santos.

LOS OBJETIVOS DE LA PERSECUCIÓN

Sobre la base de cargos y testigos falsos, y a pesar de su flagrante falta de imparcialidad e incapacidad evidente para procesar y juzgar a miembros del gabinete, altos funcionarios o miembros de la familia del Ex Presidente Uribe, el Fiscal General y la Corte Suprema de Colombia han encarcelado ilegalmente, procesado y / o condenado (o están en el proceso de condenar) a los siguientes ciudadanos con vínculos directos con el Ex Presidente Uribe y / o su administración:

1. Santiago Uribe - Hermano del Presidente Uribe.
2. Tomás Uribe - Hijo del Presidente Uribe.
3. Jerónimo Uribe - Hijo del Presidente Uribe.
4. Oscar Iván Zuluaga - Ministro de Finanzas durante el gobierno del Presidente Uribe, Candidato Presidencial (2014) y Director General del Centro Democrático, nuestro partido político de oposición.
5. Francisco Santos - Vicepresidente durante el gobierno del Presidente Uribe.
6. Sabas Pretelt de la Vega - Ministro de Justicia y del Interior del Presidente Uribe
7. Andrés Felipe Arias- Ministro de Agricultura del Presidente Uribe y Candidato Presidencial (2010)
8. Diego Palacio - Ministro de Salud del Presidente Uribe
9. Bernardo Moreno - Jefe de Gabinete del Presidente Uribe.

10. Alberto Velásquez - Jefe de Gabinete del Presidente Uribe.
11. Luis Carlos Restrepo - Alto Comisionado de Paz del Presidente Uribe.
12. David Zuluaga - Hijo de Óscar Iván Zuluaga y Gerente General de su campaña presidencial.
13. Luis Alfonso Hoyos - Embajador ante la Organización de los Estados Americanos del Presidente Uribe y Asesor Principal para la campaña de Óscar Iván Zuluaga.
14. Luis Alfredo Ramos - El Gobernador de Antioquia durante los gobiernos del Presidente Uribe y candidato en las primarias de Centro Democrático (2014).
15. María del Pilar Hurtado - Director del DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) del Presidente Uribe.
16. César Mauricio Velásquez - Alto Comisionado para las Comunicaciones del Presidente Uribe.
17. Edmundo del Castillo- Secretario Jurídico de la Presidencia de la administración Uribe.

La razón por la cual la Corte Suprema de Justicia y el Fiscal General Montealegre tienen como objetivo perseguir a los líderes del Centro Democrático es obvia: desatar venganza por el cuestionamiento público del entonces Presidente Uribe a la vinculación de varios Magistrados con personas acusadas de tráfico de drogas y lavado de dinero.

¿POR QUÉ LA ADMINISTRACIÓN SANTOS HA ALENTADO LA PERSECUCIÓN?

Después de ganar las elecciones presidenciales de 2010 gracias al apoyo del entonces Presidente Uribe, Juan Manuel Santos cambió radicalmente su agenda política. Como el Ministro de Defensa del Presidente Uribe, ejecutó la misma plataforma que el Centro Democrático defiende ahora. Pero no tardó mucho en dar la espalda a la política de seguridad de su predecesor en favor de las negociaciones con las FARC. Se hizo amigo de los dictadores Hugo Chávez y Fidel Castro, repudiando un acuerdo con EE.UU. que permitía que varias bases militares operaran en Colombia como parte de la lucha contra el tráfico de drogas. La administración de Santos también debilitó severamente las políticas fiscales y sociales de las administraciones anteriores. Como resultado, Colombia se ha convertido en la tercera economía del mundo con mayor carga tributaria y la producción de pasta de coca se ha incrementado significativamente, como informó recientemente la Oficina de la Casa Blanca de Política Nacional de Control de Drogas.

Mientras todos los colombianos compartimos la aspiración de la paz, nuestro partido político repetidamente ha hecho un llamado de atención sobre los errores cometidos en el curso de las negociaciones entre Santos y las FARC, en especial por los niveles aceptables de impunidad acordados hasta ahora. Cada vez que ha habido un proceso de paz en Colombia, la impunidad se ha convertido en la partera de nuevas formas de violencia.

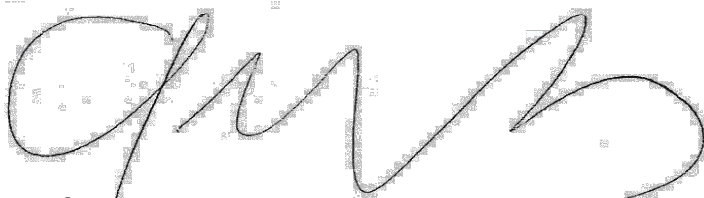
Tampoco estamos de acuerdo con que los líderes terroristas de la FARC terminen siendo elegibles para cargos públicos a pesar de sus atrocidades plenamente documentadas. También nos oponemos a la complacencia que la administración Santos ha mostrado hacia el tráfico

de drogas, etiquetado ahora como "delito político", logrando de paso que las FARC sean automáticamente elegibles para amnistía ejecutiva.

Las preocupaciones de nuestro partido expresan la opinión no sólo de millones de colombianos (como lo indican las encuestas nacionales), sino que convergen también con las críticas públicas de Human Rights Watch, la Oficina del Procurador General de Colombia, y las asociaciones de víctimas de las FARC.

La persecución política contra el Ex Presidente Uribe, su familia y sus colegas dirigentes del Centro Democrático, se ha convertido en la vía preferida del Presidente Santos para ejercer presión ilegal contra nuestro partido, con la esperanza de que desistamos de expresar nuestras dudas acerca de las negociaciones en La Habana.

Creemos que muchos de los errores cometidos hasta ahora en el curso de las negociaciones se pueden enmendar. Colombia todavía puede llegar a un acuerdo decente con las FARC, uno que realmente siente las bases de una paz estable y duradera. Sin embargo, esos esfuerzos serán en vano si la administración de Santos continúa utilizando a sectores de la administración de justicia, en especial la Fiscalía General, como un instrumento para acallar a la oposición. La comunidad internacional debe estar al tanto de la inestabilidad política que esta persecución ha fomentado- una inestabilidad que puede convertirse en la amenaza más importante para la viabilidad y el apoyo popular a un futuro acuerdo de paz con las FARC.



Álvaro Uribe Vélez
Presidente de Colombia 2002 – 2006 y 2006 – 2010
Partido Centro Democrático



Óscar Iván Zuluaga
Director
Partido Centro Democrático